



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956.24 14 30/956. 24 10 48
Fax. 956. 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2017.000125

ANUNCIO DE LICITACIÓN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que solicita tramitar el expediente: Delegación de Seguridad Ciudadana.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Servicio de Contratación y Compras.
 - Correo electrónico: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 - Perfil de contratante: <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
 - La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- d) Número de expediente: 2017/000125

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción: SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE 25 IMPRESORAS INALAMBRICAS PORTATILES PARA SU USO POR LA POLICIA LOCAL CON DISPOSITIVOS MOVILES EN MATERIA DE TRAFICO.
- c) Plazo de ejecución: El suministro se entregará en el plazo de 15 días desde la firma del contrato.

El servicio de mantenimiento se ejecutará en el plazo de 3 años.

3º.- Procedimiento y criterios de adjudicación.

- a) Procedimiento: **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD .**
- b) Criterios de adjudicación: Precio más bajo

4º.- Valor estimado del contrato.

Importe neto (IVA excluido): 16.250,00.- € (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS)



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956.24 14 30/956. 24 10 48
Fax. 956. 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2017.000125

5º.- Presupuesto máximo de licitación.

- a) Importe neto (IVA excluido):
- Suministro.- 11.250,00.- € (ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS).
 - Mantenimiento.- 5.000,00.- € (CINCO MIL EUROS).
- b) Importe IVA (21%):
- Suministro.- 2.362,50.- € (DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS).
 - Mantenimiento.- 1.050,00.- € (MIL CINCUENTA EUROS).
- c) Importe Total:
- Suministro.- 13.612,50.- € (TRECE MIL SEISCIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS).
 - Mantenimiento.- 6.050,00.- € (SEIS MIL CINCUENTA EUROS).

6º- Garantías exigidas.

5% del presupuesto de adjudicación del contrato IVA excluido.

7º.- Plazo de Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación de ofertas:

El plazo de presentación de ofertas será desde el día de la publicación de este anuncio en el perfil del contratante hasta las 13:00 horas del 20 de noviembre de 2017, último día del plazo.

b) Modalidad de presentación:

1. En mano en las dependencias del Servicio de Contratación y Compras.
2. Por correo dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de Presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.
- 2.- Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n – Casa Consistorial
- 3.- Localidad y código postal: Cádiz. CP 11005



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956.24 14 30/956. 24 10 48
Fax. 956. 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2017.000125

d) Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre nº 1 Documentación General:

- Anexo VI. REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN. (Si procede)
- Anexo VII. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.
- Anexo VIII. DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN LEGAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y PROMOCIÓN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES. (Si procede)
- Anexo IX. MODELO DE DECLARACIÓN DE EMPRESAS VINCULADAS.
- Anexo X. MODELO DE DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

Sobre nº 2 Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática (Anexo IV)

Cádiz, 10 de noviembre de 2017